QUILMES, 09 de septiembre de 2026

VISTO el Expediente Nº 827- 1344/2025, las Resoluciones (C.E.) Nº 065/25 y 066/25, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución (C.E.) Nº 065/25 aprueba el Programa "Grupos de Estudio y /o Prácticas profesionalizantes" de la Escuela Universitaria de Artes, y la Resolución (C.E.) Nº 066/25 convoca a la presentación de los mismos.

Que la Dirección de Escuela ha recibido propuestas de Grupos de Estudio, que cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DE ESCUELA

DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Grupo de Estudio y/o Prácticas profesionalizantes de la Escuela Universitaria de Artes “Procedimientos poéticos para la creación escénica en sus múltiples lenguajes y formatos”, coordinado por las Docentes Guillermina Etkin y María Julia Augé.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 11:35:38
Cargado por: Daniel Guillermo Migliaccio

Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 11:57:30
Autorizado por: Martin Liut